

**EL ALAJUELENSE DERROTA
AL BUENOS AIRES POR 3 a 1**

A las diez y media dió comienzo el partido de campeonato entre la Liga Deportiva Alajuelense y el Buenos Aires, presentándose los equipos de la manera siguiente:

ALAJUELENSE: Vieto, Alfaro, Coto, Padilla, Alvarez, Vargas, Buroy, L. Rojas, Morera, Rosabal, Saprissa.

BUENOS AIRES: Araya, Mondragón I, Barquero, Landelino, Amador, Plinio, Flores, Poeta, Mondragón II, Seco, Guido.

Rifadas las casas, gana el Buenos Aires, quienes escogen la desfavorable por el viento, dando principio el primer tiempo bajo una llu-

via bastante fuerte lo que hace que los jugadores al patear se caigan consecutivamente, pero el juego no pierde su interés, pues ambos equipos se esfuerzan, y así vemos entradas consecutivas de ambos equipos sin resultado alguno, hasta que faltan doce minutos para terminar el primer tiempo, Amador al querer cabecear una bola, hace un hand en el area del penal, que es castigado y que tira Morera, quien dispara un fuerte chuzazo, que ataja Araya, pero se le resbala de las manos, pues la bola con la lluvia está muy mojada, formándose así el

primer tanto a favor del Alajuelense.

Cinco minutos después Morera burla a la defensa contraria y dispara un ceñazo a la esquina que Araya no ve ni pasar, anidando la bola en la red y haciendo el segundo tanto a favor de su equipo; el público aplaude delirante este tanto, pues ha sido una jugada magistral del mago del balón.

Vuelve la bola al centro, y tras una bonita combinación de los bonarenses, Seco hace un fuerte disparo a la esquina del marco, que Vieto con una estirada magistral saca a corner, siendo muy ovacionado por el público pues era un tanto casi seguro. Minutos después termina el primer tiempo con el score a favor del Alajuelense por 2 a 0.

Después de los minutos de descanso y con el tiempo bueno, pues la lluvia ha cesado, da comienzo el segundo tiempo, notándose desde el principio cierto dominio del Alajuelense, quienes hacen consecutivas entradas, pero que son cortadas a tiempo por la defensa bonarense, pero en una de tantas Morera recibe un centro alto que cabecea y anota el tercero y último tanto a favor de su equipo, a los veinte minutos de iniciado el segundo tiempo. Vuelta la bola al centro hacen el saque los bonarenses quienes hacen bonitas combinaciones hasta llegar al marco contrario pero que pierden por indecisión de

sus delanteros que quieren colocarse demasiado para chutear, pero no pierden ánimo y así vemos que faltando doce minutos para terminar el partido, Mondragón II logra anotar el único tanto a favor de su equipo de un bonito riflazo que dispara de largo; con este tanto los bonarenses toman coraje, pero ya es tarde, el tiempo avanza y Alfaro y Coto están siempre oportunos para cortar a tiempo las entradas antes que se formen en tanto; poco después el juez pita en señal de que el juego ha terminado.

Los equipos jugaron bien, solo uno que otro que por su juego sucio mereció repetidas rechiflas de parte del público, y no te extrañes lector, éste fue Buroy, el jugador que antes era limpio para jugar, ahora lo vemos volar coces a trecha y mecha cuando le quitan la bola.

Panamá 6.—

8212	\$ 20.000
9657	6.000
5591	3.000

Suscríbase a EL PAIS

**EL GOBIERNO DE
GUATEMALA
propone a todos los gobiernos
de Centro América el establecimiento
de un servicio de aviones diario
entre las cinco capitales.**También se quiere establecer el servicio
de teléfonos entre las cinco capitales

En fuentes autorizadas hemos obtenido la grata noticia de la proposición del gobierno de Guatemala a los demás gobiernos centroamericanos para el establecimiento de un servicio de aviones diario entre las cinco capitales. Nuestro gobierno tiene en estudio esa proposición que es de gran importancia para la vida de estos pueblos.

La forma es muy sencilla parece que ya hay palabras cruzadas con la Panaméican Airways con respecto a ese servicio; se trata de que un avión salga todos los días a las seis de la mañana de Guatemala y que pasando por las capitales del Salvador, Honduras y Nicaragua llegue a San José a las doce del día; a la una sale de San José por la misma ruta llegando a las seis de la tarde a Guatemala. Los gobiernos decretarán obligatorio el correo aéreo para la correspondencia entre Centro América, rebajando la tarifa a la mitad más o menos; con ese producto, los paquetes postales que serán también aé-

reos, más los pasajes se paga a la compañía, y si hubiera déficit se cubrirá a prorrata entre los cinco gobiernos.

Hay más, también hay algunos proyectos que aún no han sido propuestos a los gobiernos, para el establecimiento de servicio de teléfonos entre las cinco capitales. Eso sería todavía de mayor importancia, más que todo comercial. Muchos de nuestros productos industriales podrán encontrar buen mercado en los demás países del istmo, y también muchos tendrían oportunidad de traerlos con economía particular y nacional.

No conocemos las ideas del gobierno respecto a la proposición del servicio de aviones, pero estamos seguros de que tanto el señor Presidente de la República como su Secretario de Relaciones Exteriores sabrán apreciar tan brillante oportunidad para mejorar la vida de nuestros pueblos y acogerán sin reservas el plan propuesto.

**El Doctor Juan
Bta. Sacassa
triunfó en las
elecciones
presidenciales
en Nicaragua**

Managua, Nic., Noviembre 6.—Acto electoral verificado sin alteración orden. Antes de medio día, electorado conservador agotado en algunas localidades.

Díaz llegó aquí en las primeras horas. Sacassa y partidarios que se creen triunfantes pasean en estos momentos en numerosos automóviles por esta ciudad.

A "El País"

Managua, Nic., Nov. 6
—Triunfo definitivo de

Sacassa. Mayoría aplastante.

Corresponsal.

A "El País"

Managua, Nic., Nov. 6
A las 6 y 45 p. m.—
Consejo Electoral reunido para escrutinio declarado triunfo completo Partido Liberal.

Corresponsal.

**Las grandes
actividades de
Fomento**

La carretera a Acosta pasa por la finca El Hoyo de don José M. Peralta y la de Vara Blanca por los Cartagos de don, León Cortés

Nuestra prensa diaria, esa prensa que siempre tiene franqueados los pasillos ministeriales, nos viene informando hace días de las actividades de la Secretaría de Fomento en algunos cantones de la provincia de Alajuela. Ese vicio nuestro de querer siempre leer entre líneas nos lleva desgraciadamente a la condición de mal pensados: la Carretera de Acosta es ahora una de las preocupaciones de la Secretaría; la Carretera de Acosta es ahora un elefante de cualquier color, pero elefante siempre; no tiene ningún valor ni ninguna importancia para el país, no habilita ningún pueblo, pues ahora ni los ramonenses la quieren porque saben que allá no llegará y que en cambio el conectarse con la carretera a Naranjo es ya un brinco; la carretera de Acosta pasará por El Hoyo, donde don José Manuel Peralta tiene una finca, pero de El Hoyo no pasará. Los Herrero claro

que ven la gran importancia de la carretera, les parece más justo y más fácil que se les haga una carretera casi de servicio propio que los conecte con Alajuela, cuando a la quinta parte de esa distancia queda Grecia. Tal vez resultaría mejor para el país, para el Estado, que el Gobierno les comprara a los señores Herrero La Argentina, y a Peralta su finca en El Hoyo, aunque fuera a precios altos, siempre saldríamos ganando.

En cuanto a la carretera a Sarapiquí, la misma cosa del mismo color, será para llegar hasta Vara Blanca si allá llega, pero pasando por Los Cartagos, donde don León Cortés tiene su finca; las actividades de la Secretaría de Fomento son de celebrar, siempre el país cosechando beneficios de sus grandes hombres que todos son iguales.

**Comentarios políticos
del día**

Se pide a la Secretaría de Gobernación sean revisadas la adhesiones de cada partido.

En virtud de que algunas listas de adhesiones de determinados partidos políticos de la capital no están de acuerdo con la ley, se ha dirigido la siguiente nota al señor Secretario de Gobernación:

Sr. Ministro de Gobernación y Policía.

S. D.

En mi calidad de vocal del partido Coalición Obrera, y en acatamiento a lo dispuesto en la reforma del artículo

44 de la Ley de Elecciones, pido a Ud que como el partido que represento está cumpliendo con los requisitos que exige la ley, así sean presentados los libros de actas, los de adhesiones y cotizadas las tarjetas de todos los partidos que se disputarán la próxima elección municipal en el cantón central de la provincia de San José

Del señor Ministro muy

atto., S. S.

URCIO MONTERO G.
Vocal.

**El imperialismo yanqui
persigue la creación
de un Estado amazónico
independiente**

Declaran oficialmente las directivas del aprismo.

Agregan que la solución jurídica que Sanchez Cerro pretende dar al conflicto de Leticia sería el aniquilamiento de la civilización y la independencia de las naciones indoamericanas.—Las declaraciones han causado sensación en la capital de la república.

Bogotá.—Acaban de conocerse en la capital las declaraciones hechas por los directores del partido aprista peruano, las cuales han causado gran revuelo en todos los círculos de la ciudad y han sido motivo de los más variados comentarios.

IMPERIALISMO
YANQUI

Las declaraciones oficiales hechas por las directivas del aprismo dicen que en el conflicto de Leticia el imperialismo yanqui no persigue otra cosa que la creación de un estado amazónico independiente.

Agregan las declaraciones oficiales del partido aprista del Perú,

que la solución jurídica que el Presidente Sanchez Cerro pretende dar al conflicto internacional motivado por la toma del puerto colombiano de Leticia, significaría el principio de aniquilamiento de la civilización y la independencia de las naciones indoamericanas.

SIN NOVEDAD EN
EL FRENTE

Uno de los redactores de la Agencia Pasco entrevistó hoy al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien informó que ninguna novedad había ocurrido en relación con el conflicto de Leticia.

**Choque
de automóviles
Una observación para
el tráfico.**

En la esquina formada por las calles 3a. Sur, llamada del Colegio de Señoritas y la Avenida 10a. Este, llamada Calle del Cementerio, se suceden los choques

y los accidentes un día tras otro, es necesario que el Tráfico ponga un policía de punto fijo allí. En el lado sur de la ciudad son pocas las ca-

Pasa a la 4ª página.

«EL PAIS»

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES
 SAN JOSÉ COSTA RICA AMÉRICA CENTRAL
 Director: R. Laffitte Jiménez
 Editor y Adm'dor: Eduardo Montealegre Castro
 Redactores: M. L. Garay y Rogelio Gólcher
 TELÉFONO 2071 APARTADO 871
 CIRCULA LOS LUNES NUMERO SUELTO 10 CTS.
 SUSCRICION MENSUAL 40 CÉNTIMOS
 Administración: Imprenta Falcó Hnos., Avenida 7*

Peones de Alajuela en trabajos del Gobierno en Grecia

Don León Cortés cree que los límites de Costa Rica son: por el Norte La Maravilla; por el Sur, Las Ciruelas; por el Este, La Agonía y por el Oeste el Cementerio y el Rastro de la ciudad de Alajuela.

Así como lo decimos en el subtítulo de esta nota, así es, don León cree que la ciudad de Alajuela es Costa Rica. Por todas partes del país hay gentes sin trabajo, cuando se trata de un trabajo del gobierno en cualquier lugar de la República lo justo es que se ocupe a vecinos de ese lugar y no que los peones de Alajuela paseen por todo el país haciendo los trabajos del gobierno. A Puntarenas han ido muchos y

muchas veces; en Grecia recientemente han llevado peones de Alajuela para hacer trabajos del Gobierno y nosotros que queremos ser consecuentes con todos los ciudadanos de la nación, protestamos de esa conducta de la Secretaría de Fomento y apelamos al Sr. Presidente de la República, pues si don León es Ministro para servir a la ciudad de Alajuela, él sí es Presidente de Costa Rica y para todos los costarricenses.

y al licenciado don Rafael Enriquez para que se encarguen de su defensa.

UN INTERESANTE INTERROGATORIO

A continuación se procedió a tomarle sus generales que ratificó en todos sus partes así como las declaraciones que ya había rendido con anterioridad.

El secretario de la causa principió su interrogatorio en la siguiente forma:

—«Es usted el presbítero Jiménez, de carne y hueso que buscaba desde hace 4 años la justicia? y el padre Jiménez fantástico que figuraba en un retrato apócrifo?»

—«Yo soy el verdadero Padre Jiménez, sobre quien desde hace cuatro años pasaba algo en lo cual ni participación tengo. De las investigaciones practicadas por el procurador de la república resultó un padre Jiménez que no es el de carne y hueso.

SOSTIENE LA INOCENCIA LA MADRE CONCHITA

El padre Jiménez con respecto a la responsabilidad de la madre Conchita, sostiene que es inocente y que fué mucha la ingerencia del entonces Procurador de Justicia al creerla responsable solo porque Valente Quintana, jefe de las comisiones de seguridad declaró que cuando, llevó ante ella a Toral éste le preguntó: «Quieres morir conmigo?» A lo que la monja contestó afirmativamente.

El padre Jiménez sostiene que siempre ha abrigado el propósito de someterse a un proceso canónico para que sus superiores queden convencidos de que no tuvo ingerencia en la muerte de Obregón y que fué un acto cometido libremente por José de León Toral.

DESEA Y ESPERA UN PROCESO CANONIGO

Dice el padre Jiménez que hace tiempo tuvo la intención de mandar un juramento sobre su inocencia, pero no ha ido a Oaxaca donde únicamente puede ser juzgado, pero que espera que el proceso canónico se efectúe, pues es de los que saben esperar para que el tiempo aclare las cosas, mientras recuerda la opinión de algunos altos dignatarios de la iglesia que sostienen que el asesinato del general Alvaro Obregón fué un resultado de la época, un resultado histórico.

Con respecto a la propaganda con literatura en contra del delegado apostólico monseñor Ruiz y Flores y en

contra también del arzobispo de México, aclaró que esta propaganda no es de la liga de defensa religiosa sino de una viejecita con quien habló en calidad de sacerdote.

México.— Entre otras interesantes cosas el padre Jiménez declaró hoy ante sus jueces que sí, por el sólo hecho de haber bendecido una pistola, cuyo destino desconocía, le resultaban responsabilidades en la muerte de Obregón, más responsabilidad histórica tienen los comensales que lo rodeaban en el banquete de «La Bombilla» y que fueron ellos mismos quienes lo llevaron cerca de su jefe, con la agravante de que no supieron cuidar su vida ya que tenían obligación de haber registrado al dibujante ante la posible comisión de su delito.

TODOS DEBEN SENTARSE EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

Agrega el Padre Jiménez que si ellos, los numerosos acompañantes del General Obregón, ignoraban las intenciones de José de León Toral, igual puede decirse de él y en ese caso se encuentran en iguales circunstancias por lo que debe absolverse a todos los de esa responsabilidad o sentar a todos también, en el banquillo de los acusados para responder de la pérdida de esa vida.

ALMACEN

Fernández

Donde encuentra Ud. artículos de Primera Necesidad a precios bajos.

Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en este Almacén.

TOMAS FERNANDEZ F.

AD-HONOREM

Con este acápite nos presenta el Dr. Ramón Zelaya, en estos momentos de crítica frugalidad culinaria, en «La Tribuna» del sábado, un «capón» raro con muchos aquellos, gordo, adobado, lleno de enjundia y de decoro administrativo reminiscente nacional. Es natural que la riqueza de píldoras doradas, las leen de lejos los de larga vista y buenos entendedores, los de vista cansada usarán gafas, los míopes acercarán mucho el diario aludido para ver y no verán bien las líneas nítidas y mucho menos, las entrelíneas, que cuesta leerlas, y extraer oro puro de las minas turbias de limo y lodo, sacando evidentes consecuencias.

Habrá que repetir con el inmortal Rubén, el indio cobrizo de los cisnes blancos como lampos de nieve: ¿Qué de los Jaimes, Nuños y Alfonso?, en otro terreno, claro.

La verdad es que hay que tener queda la lengua, que es, según Esopo, lo mejor y lo peor.

Un final de anécdota de José de San Martín dice, por boca propia: «Que lo sepa yo bien, pero mucho cuidado con que lo sepa el General San Martín, porque lo hará fusilar».

Siempre son buenas las clases modelos de moral cívica y administrativa, porque aunque no prenden tanto como la cizaña algo prenden en estos momentos de enrarecido pundonor.

EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO

no dará números telefónicos que estén contenidos en el Directorio, por cuanto tal procedimiento es contrario a los fines para que opera esa oficina, la cual está destinada a dar formación sobre asuntos justificablemente ignorados por el público y cuya eficiencia ha de disminuir a causa del exceso de llamadas innecesarias.

Compañía Ncl. de Electricidad
 San José Octubre de 1932.

Apéndice del más célebre proceso que registra la historia judicial de México.

El padre Jiménez manifiesta que todos deben ser absueltos o todos deben sentarse en el banquillo de los acusados

México. — Hoy comenzó el proceso más célebre que registra la historia judicial en México; a las diez y media dió principio la diligencia relacionada con la responsabilidad que tiene el cura José de Jesús Jiménez en el asesinato del caudillo de la revolución general de Alvaro Obregón.

El secretario del Juzgado primero de Villa Obregón, que instruye la causa, le hizo saber al cura el motivo de su detención y que, conforme a la ley, estaba autorizado para nombrar los defensores que estimara convenientes. El procesado designó al defensor de oficio licenciado don Raúl Banuet

AVISO
 a nuestros lectores y al público en general
 «EL PAIS» TRASLADO sus Oficinas a la Imprenta Falcó Hermanos su Teléfono es el No. 2071

Los Almacenes de Depósito y el dictamen de la Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura del Congreso ha presentado su dictamen sobre la creación de los Almacenes de Depósito ordenada por Ley No. 52 de 15 de Enero del corriente año. Hemos leído ese dictamen y pasamos a referirnos a él para apuntar lo que a nuestro criterio viene a perder de vista el verdadero objetivo de la ley.

Se ha pretendido la creación de estos Almacenes de Depósito para liberar a los agricultores pobres de la especulación infuca de que son víctimas en todos los campos, en todas las ciudades y en todas las formas; sentada esta razón como mente única de la ley, cuantos giros se le busquen y se le den, deben ser alrededor de este propósito y nunca puede venir bien la tendencia indicada por el Banco Internacional a la Secretaría de Fomento, acogida por esta Secretaría de manera inconsulta y despreocupada y hoy, propuesta por la Comisión de Agricultura después de prolijo estudio hasta en los propios campos productores de granos. Sin embargo, a pesar de ese prolijo estudio de la comisión y de que su proyecto viene adobado con la apariencia de completa extensión hacia todas las zonas que más necesitan y mejor pueden aprovechar los beneficios de los Almacenes, nosotros creemos que por su misma base, la de entregar a manos de particulares el negocio, porque ya en dichas manos no será una ley proteccionista sino un negocio particular con dineros del Estado, el proyecto no conviene a los intereses de quienes se han querido proteger.

Suponiendo aún que la licitación fuera buena en la forma propuesta y la distribución señalada por pueblos también fuera buena, nos quedaría por apuntar un error gravísimo en que han caído los señores diputados: la distribución de los \$ 250.000,00; todos los centros señalados no son iguales y no debe corresponderles igual suma. Libera no podrá compararse en ese sentido con Puntarenas a donde afluyen granos de todo el Guanacaste y la costa sur del Pacífico; Orotina no es ni pariente de Puriscal en capacidad productora de granos; Filadelfia o sea el cantón de Carrillo, produce tantos o más granos que cualquiera de Nicoya o Santa Cruz y ese cantón lo dejaron por fuera; en fin, que creemos que en el caso que se llegue a la licitación en la forma propuesta, debe enderezarse la cuestión señalamiento de sumas para cada lugar.

En general estamos en contra de todo el proyecto; no aceptamos que se coloque en manos de capitalistas que puedan garantizar a satisfacción \$ 25.000,00 para un negocio de especulación, porque eso será a lo que lleguen los faniosos Almacenes, con la agravante de que esa especulación se hará con los dineros del Estado; en materia de comercio la honorabilidad consiste en pagar las obligaciones contraídas a las fechas estipuladas, lo demás son habilidades, talentos comerciales, agudezas en los negocios, constancia en el trabajo, actividad, etc., etc.; el dinero ganado y ya en el bolsillo siempre justifica la legitimidad de su procedencia aun cuando sea a costa del trabajo ajeno o de la ruina de los otros. No, ni para beneficio de particulares ni en forma de licitación; las licitaciones son el remedo de legalidad con que se han cometido los mayores latrocinios con los dineros del Estado y si a eso le agregamos que esa licitación solo será entre los que puedan garantizar y nada menos que a satisfacción de la Directiva del Internacional, \$ 25.000,00, el O K de la Ley está completo, un fracaso.

Los Almacenes de Depósito deben ser establecidos en forma de red con oficina central y ramificaciones por todo el país; sobre todo sin que le alcance a nadie en calidad de particular la más pequeña participación en utilidades; los Almacenes no deben producir utilidades de nada ni para nadie, deben pagar sus gastos, son para beneficio de los agricultores pobres; el Banco Internacional debe suministrarlos, nada hay imposible cuando se sale a la luz del sol abandonando los encastillamientos ahogadores. La organización es cuestión de cuatro plumazos, no hay problema; hágase si se quiere ensayar en la forma propuesta por la Comisión pero sin señalar suma para cada lugar, por administración directa del banco, sin licitación, es decir sin intereses de particulares de por medio; que el que el Banco Internacional no justifique las palabras de don Lico Jiménez y vaya tendiendo sus miradas a la agricultura con más espíritu social; no sólo en la Municipalidad hay Mafia, en Costa Rica las mafias gobiernan en todos los campos y en todos los órdenes, vivimos un gobierno conservador, la oligarquía más perfecta y más tirana, que no fusila, pero que siempre mata, a alfilerazos o a golpes de tusa, pero mata siempre.

Imp. FALCO HNOS.

HOTEL VICTORIA

Amador P. González

Donde se dan cita las personas de gusto

Comidas de todos precios. Salón de máquinas que funcionan con 10 cts.

Selecto servicio de cenas amenizadas con una magnífica ORQUESTA.

FERRETERIA

de Adela v. de Jiménez

◀ é hijos. ▶

TELEFONO 3603

Artículos eléctricos.

El más grande y variado surtido.

La que más barato vende.

Donde Robert TODA SU ROPA

Taller Eléctrico

Laboratorio de Radio

ROSENKRANZ

Reparación y conexión de aparatos de radio.

Construcción y reparación de Cocinas, Hornos, Plantillas, y Calentadores.

TODA CLASE DE INSTALACIONES ELECTRICAS.

TELEFONO 2804

R. DORADO

A LOS GANADEROS

Comentarios de utilidad

El estudio de la forma de cómo se ha de aumentar nuestro rebaño nacional, puesto que no podemos más que afirmar que aún estamos en la iniciación de nuestra riqueza ganadera, es cuestión que hemos de hablarla y masticarla a cada momento. Así también de paso cambiaremos el disco.

Hay dos escuelas a seguir: la activa y progresista de mejoramiento de nuestras razas primitivas con sistema de cuidado y atenciones especiales y la rutinaria a lo que Dios creó, sin forrajes especiales ni higiene que las cure de las epidemias principales de tórzalo y garrapata especialmente.

El asunto es complejo por demás y no puede menos que sernos interesante. Hemos hablado de la necesidad de la creación de una Exposición Industrial permanente, en nuestro semanario, en varias oportunidades, pero como siempre, halla el eco sonoro del silencio y la indiferencia, porque quién lo habla, no es el magnante A o B.

Pero bástenos saber, que hay en el país varios estudiantes del asunto que miran firmemente convencidos la primera de las escuelas que anotamos, como signo inmejorable de progreso sobre el cual, se han hecho poderosas naciones ganaderas como Estados Unidos y Argentina que marchan a la vanguardia.

La otra escuela es de miseria y dolor en el aspecto del ganado que se apacienta en campos infectados de garrapata y tórzalo, desprovistos de baños y otros mil cuidados, entre los que debe tenerse en primera línea el forraje. Da grima ver en nuestras ciudades vacas lecheras y búeyes uncidos a nuestras típicas carretas traspasada la piel purulenta de estas nobles bestias a causa de tanto parásito que soportan, sin que los dueños sientan compasión y los bañen.

En efecto, podemos decir que nos falta mucho, mucho, para que podamos afirmar que intentamos ser un país que propende a la riqueza ganadera. Hay demasiada inercia, demasiada negligencia, de parte de los hacendados y el gobierno que siempre es el primero que debe estar en danza, con energía, haciendo leyes protectoras o haciéndolas cumplir las existentes.

Aquí pocos refinan las especies existentes, pocos o nadie usan de baños y procedimientos profilácticos de los campos, nadie mejora las pasturas renovando los pastos indígenas, sembrando alfalfares, pastos jugosos, remolachas gigantes, cacahuets para enfardar, de modo que en toda época haya alimento para el ganado en general, y en especial, para los de labor y producción.

Y es a causa de esta falta de empeño, sin estímulos de arriba, como permanecemos en atraso ganadero.

Seguiremos empeñándonos en nuestras columnas, para que aquí que no damos importancia, ni a Dios bajado del cielo, haya alguno que salga a la palestra a ocuparse con sano patriotismo del grave asunto, sin la nefasta política, con los factores de rapidez y eficiencia, que han de iniciar la marcha hacia un enérgico objetivo nacional que nos dará los prestigios de patriótica responsabilidad y carácter.

M. L. G.

PROXIMA EXPOSICION

Hallará indudable protección nacional.

Hemos sabido de buena fuente, que se están dando los pasos para hacer en breve tiempo una exposición de productos alimenticios de primer orden.

Con tal motivo una de nuestras hermanas repúblicas hispanoamericana del Sur, tratará de obtener sino el intercambio de productos con nuestra nación, dificultado por fletes y tarifas que habrá de facilitar en conveniencia recíproca, por lo menos la adquisición de seguro mercado para varios de sus renglones de producción, excelentes.

Tiene aquella nación interés también, en ad-

quirir, si fuera posible toda nuestra producción de café, por gándonos mejores precios que Londres, que ahora ha vuelto a aumentar enormemente sus tarifas por introducción de cada quintal inglés de nuestro café, en catorce shellines. Esta sería la oportunidad para que el Instituto de Café de Costa Rica, (que urge su creación y actuación), eligiera mejor mercado para nuestro grano, sin las trabas forzosas del crédito imperativo.

En todas nuestras elecciones seguiremos ocupándonos de este asunto de capital interés.

SAN JOSE DRY CLEANING

TELÉFONO 3904

Taller a vapor. — 50 vs. al Sur del (Monte Ncl. de Piedad)

Refinamiento de las masas sociales

Vamos a tocar, pianísimo, esta tecla. Nada hay que tenga mayor influencia en la refinación del gusto delicado en las masas sociales, como la música y la poesía. Pero notamos que el público está siempre cansado para apreciar con verdadero interés aquello que demande estudio y respeto. Es más fácil la cháchara insustancial, tribal, la crítica guasona en público y de conjunto, que tratar de entender algo. Aquí cualquiera es superior a otro. Casi de nada valen los esfuerzos científicos de nuestras retretas o recreos, si pocos le dan mérito; allí asisten a chaco-tear. El pueblo bajo europeo

es atencioso y por eso inteligente. Hace música y poesía en el teatro y en el hogar y la escuela, se refina.

El atraso lo apreciarán los pueblos poco afines con estos gustos culturales.

Eso de gustar solo «jazz band» y tangos fonográficos forma divisas mecánicas rutinarias en las inteligencias populares; hace falta que nuestro pueblo mejore en aspecto de respetabilidad haciéndose entendido en esas dos ramas de las bellas artes, que deben difundirse más, como suave sistema de educación moral pública. De lo contrario seremos simples rurales capitalinas.

Radio para su auto

No es novedad para los Estados Unidos y algunas capitales de Europa y América el uso de la recepción de radio a bordo del auto. Se sabe que la idea como propaganda y distracción a la vez tuvo la más entusiasta aceptación aunque algunos espíritus delicados arguyen de que ya tenemos demasiados ruidos en la calle y en el hogar; huimos, dicen, de tanta gritería de anunciantes, amenistas, fátuos y pedantes. Todo se corrompe y la verdadera utilidad del radio consiste en la atrayente y sorprendente velocidad en la co-

municación universal de verdadero interés.

No obstante, hay jurisdicciones comerciales que tendrían su justificación en esta difusión de noticias, (como en nuestras ruedas de Bolsa, por ejemplo).

Los viajes largos en automóvil serían menos pesados si se condimentan con música o discursos interesantes. Este nuevo campo de acción eléctrico sería en extremo útil como nuevo campo de trabajo en la técnica de radio y nuevo estilo de difusión que dilataría una vez más la pública curiosidad.

Laboratorios de Análisis Clínicos

Lic. Carlos Víquez. — TELÉFONO 4114

Exámenes de

heces pus orina sangre etc.

Reacciones

Wassermann Besredka Widall, etc.

Cultivos

heces, sangre, pus

Las obras públicas

Felizmente están a terminarse en breves semanas las que se llevan a cabo para la conjunción de la arteria central y el Paseo Colón. Es una obra importante y necesaria indudablemente.

Las interrupciones son las molestas para el público y el tráfico. La dicha nuestra es, que aún nuestra ciudad no se siente congestionada

por este último. La congestión callejera de tráfico reduce la actividad en los negocios por las pérdidas de tiempo y molestas vueltas y revueltas.

Otra suerte es que dentro de poco todos viajaremos en aeroplanos y nos importarán un ápice todas las calles habidas y por haber, roturadas con cualquier motivo.

Pruebe usted las galletas Sugar Wafers

Un producto hecho en Costa Rica FELIPE POZUELO E HIJOS

Cerveza y Refrescos

TRAUBE

Reyes de toda mesa por su pureza y sabor

Los monopolios de hecho se rompen con actividad y talento.

Las Agencias de Aduana juegan un gran papel en esta hora crítica para el comercio.

Las costumbres hacen leyes, reza el adagio, que tiene mucho más fuerza en los pueblos que, como el nuestro, es completamente conservador, para todo y en todos los órdenes de la vida. Sin embargo el mundo evoluciona y ya vemos como de cuando en cuando el talento y la actividad de un hombre vienen a romper ese conservatismo demoleedor.

El servicio de Agentes de Aduanas se había convertido en Costa Rica en un monopolio de hecho; hoy en nuestros afanes para cumplir mejor con la condición de voceros de la opinión pública, al revisar algunos papeles en oficinas del gobierno en busca de datos respecto a importaciones y exportaciones, nos llamó la atención la repetición en todas las planas y muchas veces

en cada una, el nombre de don Humberto Alvarez como Agente de Aduanas. Esta casa está relativamente recién establecida; hemos visto desaparecer otras con más arraigo, víctimas justamente de ese monopolio de hecho que los propios fomentan en su perjuicio; don Humberto Alvarez debe ser un hombre de acción que ha sabido llevar clientes a su oficina mediante la calidad y el precio de sus servicios que presta.

Don Humberto Alvarez como Agente de Aduanas ha roto el monopolio de hecho en esa línea; lo felicitamos, somos liberales en todos los órdenes del trabajo y creemos que para todos debe haber; de esas luchas el público es el beneficiado, a menos gastos menor precio para las mercaderías.

POLITICA MUNICIPAL

El viernes último hubo una reunión en el club de la Coalición Obrera con asistencia de los candidatos a municipales los señores don Rafael Castro Q., don Salomón Alcázar y don Ricardo González Camacho, y con buena concurrencia de afiliados a ese partido. Hicieron uso de la palabra por su orden el presidente señor Valenciano, don Salomón Alcázar y algunos otros señores del par

tido. Acto final don Rafael Castro Quesada pronunció un discurso en que manifestó su actuación en la secretaría de Gobernación en la pasada administración del Licdo. Jiménez Oreamuno.

Después hizo alusión a su respuesta, cuando los partidos coaligados le ofrecieron el 2º. lugar y la forma de su negativa y las razones que tenía para no aceptar.

Expuso que para proceder honradamente en la administración municipal, había que llegar sin compromisos ni compadrazgos, es decir, suelto de crin y cola, y que por eso había resuelto quedarse con los obreros, con la coalición Obrera. Nunca había pensado en llegar a ocupar un puesto público mediante la oratoria con palabras engañosas para el pueblo.

Grave perjuicio se causa al Guanacaste con permítirse la importación de cereales

Se ha dado autorización para que algunos comerciantes importen cereales, principalmente arroz y frijoles.

Esto está causando un perjuicio grande a los agricultores del Guanacaste, lesce luego que teniendo ellos un

LISTA DE LA LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo No. 604 verificado el 6 de Noviembre de 1932

1091.....	100	2082.....	100	3801.....	100
1184.....	100	2078.....	100	3833.....	100
1203.....	100	2079.....	100	3868.....	100
1234.....	100	2080.....	100	3898.....	100
1249.....	100	2081.....	100	3993.....	100
1309.....	100	2082.....	100	4000.....	100
1325.....	100			4010.....	100
1415.....	100			4085.....	500
1446.....	100			4240.....	100
1466.....	100			4289.....	100
1480.....	100			4307.....	100
1517.....	100			4317.....	100
1525.....	100			4318.....	100
1578.....	100			4377.....	100
1585.....	200			4379.....	100
1618.....	100			4438.....	100
1649.....	100			4455.....	200
1670.....	200			4474.....	200
1782.....	200			4505.....	100
				4639.....	100
1822.....	50			4819.....	100
1823.....	50			4890.....	100
1824.....	50			5025.....	100
1825.....	50			5076.....	100
1826.....	50			5131.....	100
				5267.....	100
				5332.....	100
				5335.....	100
				5401.....	100
				5404.....	100
				5491.....	100
				5510.....	100
				5592.....	100
				5628.....	100
				5663.....	100
				5751.....	1000
				5755.....	100
				5765.....	100
				5782.....	100
				5823.....	100
				5839.....	500
				5985.....	100

Las 99 aproximaciones a la centena del primer premio, de \$ 20.00 cada una, han correspondido a los números 2001 a 2082 y 2084 a 2100. Además, 49 premios de \$ 80.00 cada uno a todos los números en 83, a excepción del que ha obtenido el premio mayor, y 450 premios de \$ 40.00 cada uno a todos los números terminados en 3 a excepción de los terminados en 83. — MANUEL A. AVENDAÑO, Tesorero

Las papeletas inscritas para las elecciones municipales de San José

OBRERO JOSEFINO

Propietarios: Francisco Barará Coll, Tiburcio Padilla Cantillo, Enrique Gómez Coto, Nicolás Montero Brenes, Juan Froylán Mora Venegas, Higinio Vega Orozco, José Sojo Chinchilla, Sergio Fernández Zúñiga.

Suplentes: José J. Calderón Aguilar, Manuel Alfaro González, José María Artavia Solano, Abelardo Castro Araya.

Sindicados por San José: Propietario: Roberto Bonilla Gutiérrez; Suplente: Tomás Valverde Calvo.

COALICION JOSEFINA

Propietarios: Dr. Ricardo Moreno Cañas, Lic. Víctor Guardia Quirós, don Federico Volto González, Prof. Marco A. Zumbado Rodríguez, don Alfredo Ramírez Brenes, Lic. Carlos M. Salazar Oreamuno, don Manuel G. Escalante Fernández, don Néstor Castro Porras.

Suplentes: don Miguel A. Matamoras Fuentes, don David Carmona Guevara, Godofredo Cambronero Castro, don Oscar Pinto Fernández.

Sindicados de San José: Propietario, Ernesto Ortiz Odio. Suplente: Manuel Rodó Parés.

COALICION OBRERA

Propietarios: Rafael Castro Quesada, Guillermo Carazo Aguilar, Alberto González Lahmann, José Luján Mata, Emilio Varela Barquero, Elías Muñoz Valverde, Rogelio Gócher Quirós, Ricardo González Camacho.

Suplentes: Salomón Alcázar, Rafael J. Quesada Cedeno, Antonio Valerín Pacheco José Dolores Vilchez.

Sindicados: Propietario, Manuel G. Escalante. Suplente, Enrique Azofeifa Guillén.

REPUBLICANO NACIONAL

Propietarios: Lic. Francis-

co Echeverría, Eduardo Carrillo Castro, Inz. Ricardo Pacheco Lara, Dr. Oscar Pacheco Chaverri, Profesor Eduardo Zamora Ulloa, Adán Calvo, Gilberto Saborío González, Lic. Humberto Flores Solano.

Suplentes: Enrique Madrigal Venegas, Jorge Orozco Castro, Daniel Sibaja Quesada, Eduardo Chavarría Salas.

Sindicados de San José: Propietario, Lic. Ernesto Martín Carranza. Suplente, Oscar Rohrmoser Lahamann.

LIGA PRO DEFENSA COMUNAL

Propietarios: Manuel J. Grillo Alvarado, Federico Rohrmoser Lahamann, Lic. Víctor Vargas Quesada, Ricardo Rodó Acosta, Antonio Portuéguez Solano, Carlos Soley Güell, M. Antonio Avendaño Sancho, Juan José Madriz Quesada.

Suplentes: Gerardo Matamoros Acosta, Adriano Arié Vacelli, Francisco Saborío Borbón, Juan Honorato Carrillo.

Sindicados de San José: Propietario, Ruperto Sáenz Mora. Suplente, Ramón Morales Benjarano.

BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS (Comunistas)

Propietarios: Adolfo Braña Rojas, Guillermo Fernández ú. a., Arturo Zúñiga Arias, Jesús Mendoza, Juan José Rivera, Humberto González Cordero, Ricardo Villalobos Sánchez, Efraim Jiménez Guerrero.

Suplentes: Juan Luis Rodríguez Sanabria, Miguel Ángel Umaña Castro, José Barquero, Emilio Moscoa Barrantes.

Sindicados de San José: Propietario, Gonzalo Montero Berry. Suplente, Eusebio Cevallo.

Duelo en el hogar de don Teófilo Madrigal

Con profunda pena debemos consignar aquí el sensible fallecimiento de la querida niñita Odalía, hija de los esposos don Teófilo Madrigal y doña Lola de Madrigal, residentes en Guadalupe.

Al lamentar tan doloroso acontecimiento, enviamos nuestro sentido pésame a los afligidos padres.

Continúa mejor el Dr. Peña Murrieta

Ayer se nos informó que el estado de salud del Dr. don Rodrigo Peña Murrieta era satisfactorio, de lo cual nos alegramos sinceramente

Imp. Falcó Hnos.

Don Julio Gómez Robles Encargado de Negocios de Guatemala partió ayer para su patria en vía de paseo.

Choque...

Viene de la primera

El distinguido caballero Licenciado don Julio Gómez Robles, Encargado de Negocios de Guatemala en Costa Rica, partió ayer por el tren de pasajeros para nuestro puerto del Pacífico, donde embarcó ayer mismo rumbo a su patria.

Va el señor Gómez Robles en vía de paseo y descansando a su querida tierra. Desde hace bastante tiempo el señor Gómez tenía parado este viaje, la licencia de su gobierno le había sido concedida desde hace como tres meses, pero los incidentes promovidos por la prensa de allá y de aquí con motivo de las diferencias con nuestro Ministro ante aquel gobierno, señor Yglesias Trucco, obligaron al señor Gómez Robles a postergar su paseo.

En esa esquina fue cogido el niño de don Gerardo Fernández, que casi pierde la vida o cuando menos una

Choque...

Viene de la primera

El distinguido caballero Licenciado don Julio Gómez Robles, Encargado de Negocios de Guatemala en Costa Rica, partió ayer por el tren de pasajeros para nuestro puerto del Pacífico, donde embarcó ayer mismo rumbo a su patria.

Va el señor Gómez Robles en vía de paseo y descansando a su querida tierra. Desde hace bastante tiempo el señor Gómez tenía parado este viaje, la licencia de su gobierno le había sido concedida desde hace como tres meses, pero los incidentes promovidos por la prensa de allá y de aquí con motivo de las diferencias con nuestro Ministro ante aquel gobierno, señor Yglesias Trucco, obligaron al señor Gómez Robles a postergar su paseo.

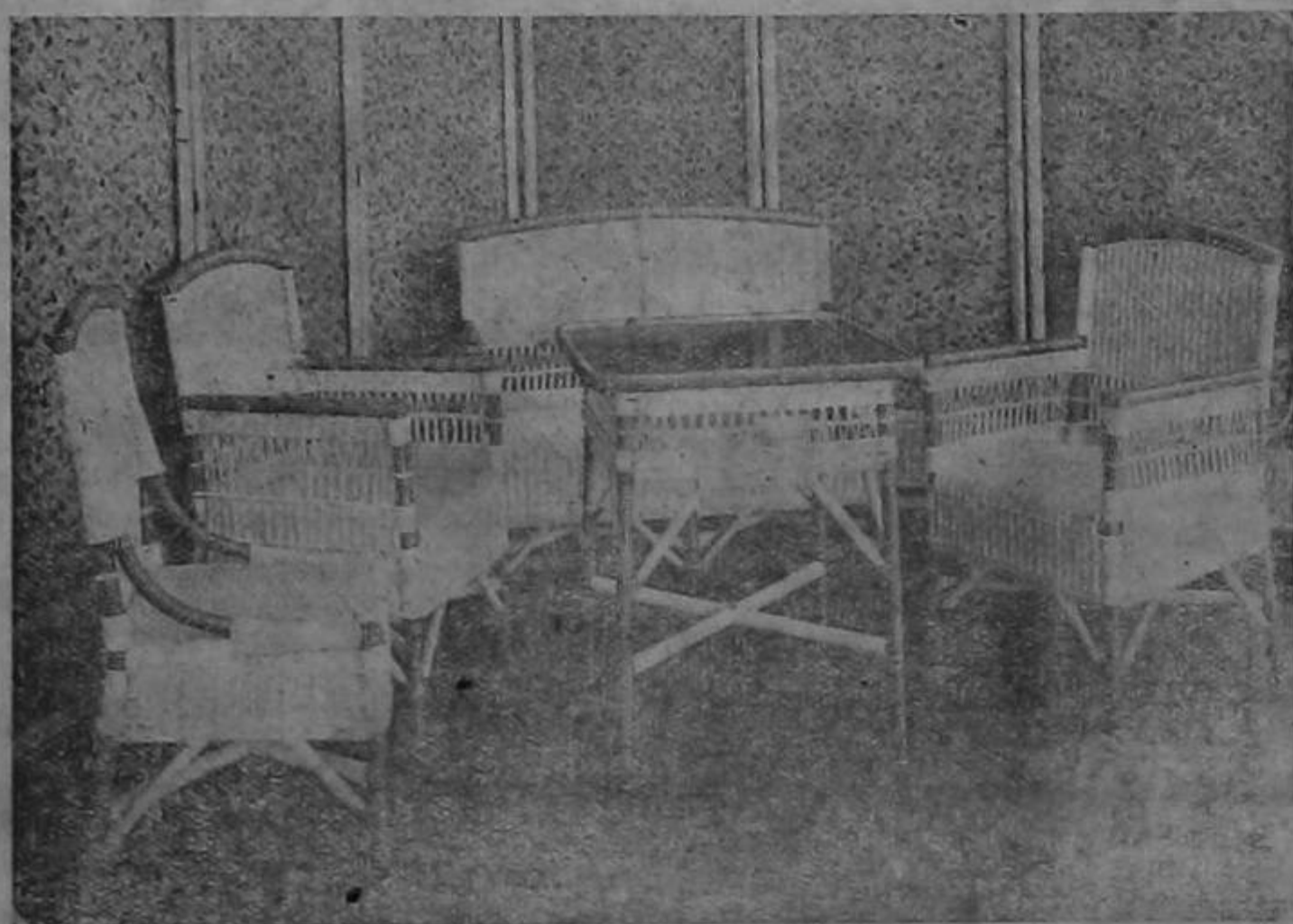
En esa esquina fue cogido el niño de don Gerardo Fernández, que casi pierde la vida o cuando menos una

pierna; en esa esquina fue cogido un joven con su bicicleta que escapó milagrosamente; esa equina va a ser causa de una gran desgracia cualquier día si no se pone un fijo para el tráfico en ciertas horas por lo menos.

Encargue sustrabajos en la

Imprenta Falcó Hnos.

Fábrica de Muebles de Junco



José Ayala

En colores al gusto más delicado.

No abandone sus muebles de junco por viejos. Se los reparamos y pintamos con las famosas pinturas Lacquer Rogers.

PRECIOS DE SITUACION - Calle del Cementerio.

75 varas al Oeste del Acorazado España.